



PNUD LAC C19 PDS N°. 3

El impacto económico del COVID-19 en Venezuela: la urgencia del financiamiento externo

Por Daniel Barráez[£] y Ana María Chirinos-Leañez[¥]
Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS.
PNUD Oficina país Venezuela.
Marzo 2020

Resumen

Se presenta una breve descripción del contexto macroeconómico previo al brote del coronavirus, caracterizado por una severa depresión económica, las sanciones económico-financieras de la administración Trump y el limitado espacio fiscal para adoptar medidas. Se construyen tres escenarios de desempeño económico para el 2020 basados en distintos supuestos de precios del petróleo. Para estimar el efecto contractivo en la economía de la cuarentena, se emplean estimaciones de impacto de grandes choques económicos ocurridos en el pasado reciente del país. Se destaca la importancia de la disponibilidad de divisas y en especial las posibilidades de financiamiento externo para mitigar los impactos de la pandemia en el país. Se discuten las medidas económicas anunciadas por el ejecutivo nacional.

[£] Economista Senior y Gerente del Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS. PNUD Oficina país Venezuela. daniel.barraez@undp.org.

[¥] Economista Junior del Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS. PNUD Oficina país Venezuela. ana.chirinos@undp.org.



PNUD América Latina y el Caribe

COVID 19 | SERIE DE DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA



Serie de Documentos de Política Pública

PNUD LAC C19 PDS N°. 1

Un marco conceptual para analizar el impacto económico del COVID-19 y sus repercusiones en las políticas

Por Constantino Hevia y Andy Neumeyer

PNUD LAC C19 PDS N°. 2

Sugerencias para la Emergencia

Por Santiago Levy

PNUD LAC C19 PDS N°. 3

El impacto económico del COVID-19 en Venezuela: la urgencia del financiamiento externo

Por Daniel Barráez y Ana María Chirinos-Leañez

PNUD LAC C19 PDS N°. 4

Impacto socioeconómico del COVID-19 y opciones de política en Honduras (*En preparación*)

Por Andrés Ham

Aviso Legal:

El impacto económico del COVID-19 en Venezuela: la urgencia del financiamiento externo
Marzo 2020

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD 2020 | Todos los derechos reservados.

Producido en EE.UU.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | One United Nations Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos

Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en este informe no reflejan necesariamente la postura oficial del PNUD.



Introducción a la serie:

Evidencia, experiencia, y pertinencia en busca de alternativas de política eficaces

La pandemia del COVID-19 es uno de los desafíos más serios que ha enfrentado la humanidad en tiempos recientes. Todavía se desconoce lo que podrá ser su costo total en vidas humanas. De manera simultánea a la pérdida de vidas y a la profunda crisis de salud, el mundo está siendo testigo de un colapso económico que impactará de manera severa el bienestar de grandes segmentos de la población durante los próximos años. Algunas de las medidas que se están tomando para contrarrestar la pandemia afectarán nuestras vidas en el futuro de manera no trivial. Entender la relación entre los diferentes elementos del problema para ampliar el espacio de la política con una comprensión completa de los efectos sociales y económicos que las medidas que se adopten pueden traer consigo, es el propósito de esta serie.

Hasta el momento, la imposibilidad de utilizar el aislamiento selectivo con las personas y grupos contagiados ha llevado a la aplicación de medidas de distanciamiento social que están imponiendo un costo económico y social excesivamente desproporcionado en todo el mundo. La combinación de políticas como el distanciamiento social, el confinamiento y las cuarentenas implica una reducción, cuando no una parada total, de las actividades de producción y consumo por un periodo de tiempo incierto, que desploma los mercados y puede llevar al cierre de empresas, llevando al desempleo a millones de trabajadores. El trabajo, factor esencial de la producción, está en cuarentena en la mayoría de los sectores de la economía. Las fronteras se han cerrado, y las cadenas globales de valor se han interrumpido. La mayoría de las estimaciones muestran una contracción del producto global. En la región de América Latina y el Caribe, las predicciones muestran un consenso alrededor del -3% o -4%, y se espera que solo en 2022 la región recupere los niveles de actividad previos a la crisis, en escenarios que prevén una crisis en forma de "U". Según la CEPAL, más de 30 millones de personas podrían caer en la pobreza si no se ponen en marcha políticas activas para proteger o sustituir el ingreso de los grupos vulnerables.

Enfrentamos una crisis que exige respuestas no convencionales. Nos preocupa el efecto nivel: el impacto de la crisis sobre el tamaño de las economías y su capacidad para recuperar el crecimiento tras el choque. Pero nos preocupa igualmente su impacto distributivo. La crisis interactúa con la heterogeneidad preexistente en tenencia de activos, capacidad de generación de

ingresos, condiciones de trabajo, acceso a servicios públicos y muchos otros aspectos que hacen que algunos individuos y hogares sean particularmente vulnerables a una parálisis de la economía como ésta. Las personas que dependen de los mercados informales, los micro y pequeños empresarios, las mujeres en situación de empleo precario, los grupos históricamente excluidos, como los pueblos indígenas y los afrodescendientes, deben estar al centro de la respuesta de política.

Como agencia de desarrollo de las Naciones Unidas, el PNUD tiene una larga tradición de acompañar el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de la política pública. Tiene el mandato de responder a circunstancias cambiantes, desplegando su capacidad para apoyar a nuestros estados miembros en la búsqueda de soluciones integrales a problemas complejos. Esta serie busca aprovechar la experiencia y conocimientos del PNUD a nivel global y la experticia y capacidad de nuestra red de centros de investigación e instituciones académicas aliadas de América Latina y el Caribe. Es un intento por promover una reflexión colectiva sobre la respuesta a la crisis de salud del Covid-19 y sus efectos económicos y sociales sobre nuestras sociedades. Es necesario pensar rápido. Las soluciones basadas en evidencia, la experiencia y la intuición política razonada –con origen en una larga historia de experiencia en política– son esenciales para guiar este esfuerzo. Esta serie contribuye, además, al enfoque integral establecido por la reforma de la ONU y aspira a ser un insumo importante para la respuesta coherente del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas a los niveles global, regional y nacional.

Ben Bernanke, antiguo gobernador de la Reserva Federal de los Estados Unidos, nos recuerda en su libro *El valor de actuar* que durante las crisis las personas se distinguen entre quienes actúan y quienes temen actuar. Esperamos que estos documentos de política contribuyan al debate público con la entrega de propuestas oportunas y sólidas para apoyar a todos aquellos que están tomando decisiones con el fin de proteger a los más vulnerables de nuestra región.

Luis F. Lopez-Calva

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Director Regional, América Latina y el Caribe

Nueva York, marzo 2020



Introducción

El brote del COVID-19 en Venezuela estalla en medio de una severa crisis económica. El PIB se contrae de manera continua desde el 2014. La producción petrolera también se reduce drásticamente, pasando de 3.26 millones de barriles diarios a menos de un millón diario en 2019. El déficit fiscal abultado, la elevada inflación, que en 2018 alcanzó niveles de hiperinflación, y el *default* de la deuda externa desde finales de 2017 agravan el panorama. Las sanciones económico-financieras de la administración Trump profundizan e impiden la superación de la crisis. La ausencia de espacio fiscal para financiar las medidas gubernamentales para mitigar los efectos del COVID-19, a nivel de la salud pública y de la economía, extreman la importancia del financiamiento externo y la evolución de ingresos petroleros. En la medida que el financiamiento externo sea menor, el estado deberá recurrir en mayor proporción al financiamiento monetario del déficit para sufragar las políticas públicas para enfrentar el choque del COVID-19, incrementado la inflación y la devaluación del bolívar.

El impacto económico del choque está sujeta a la alta incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y las respuestas sanitarias, en términos de magnitud y duración. Esta incertidumbre se traslada a los mecanismos de transmisión económicos del choque en Venezuela: los precios del petróleo, la parálisis de la actividad económica y la contracción de la demanda. La contracción de los precios del petróleo es un factor determinante del impacto del choque. En la primera sección, presentaremos tres escenarios referenciales de desempeño económico para el 2020 basados en distintos supuestos de los precios del petróleo. **Con precios del crudo venezolano entre 10\$ y 40\$ por barril, el ingreso petrolero se reduciría entre 9.000 y 17.000 millones de US\$ durante el 2020, lo que equivaldría a una contracción del PIB entre 14 y 28 puntos porcentuales.** La duración de la paralización de la actividad económica por las medidas de aislamiento social y la caída de la demanda son los otros factores determinantes del impacto económico del choque. Para estimar este impacto económico, se calculó por diversos métodos el efecto de otros dos grandes choques que tuvieron lugar en el pasado reciente en el país: el paro petrolero del 2002 y el *blackout* eléctrico del 2019. Estas estimaciones son relevantes porque similarmente al COVID-19, perturbaron simultáneamente la oferta y la demanda agregada durante varios meses. Los cálculos señalan que, **por cada trimestre de paralización económica, el PIB se contraería entre 8 y 10 puntos porcentuales.**

Por otra parte, la medida de aislamiento social reducirá substancialmente los ingresos de los trabajadores informales. **La informalidad laboral es una amenaza a la adecuada implementación y sostenibilidad del aislamiento social, que es la principal herramienta para contener la pandemia.** La previsible caída de las remesas acentuará la reducción del ingreso de los hogares más vulnerables.

En la segunda sección, se comentan brevemente las medidas anunciadas por el Presidente N. Maduro el 22/03/2020 en el marco del "Plan de protección del Estado Venezolano en tiempo de CORONAVIRUS" y se clasifican de acuerdo con el objetivo perseguido: inversión en salud, apoyo a los hogares o apoyo a las empresas. Así mismo, se presentan algunas iniciativas susceptibles de ser consideradas, complementarias a las medidas anunciadas a efectos de fortalecerlas.

*Agradecemos la valiosa colaboración de Misael Díaz Salazar y Jairo Bracho, consultores macroeconómicos independientes.



1. Los mecanismos de transmisión y el impacto macroeconómico del COVID-19

Los precios del petróleo es el mecanismo de transmisión fundamental del choque en la economía venezolana. Aunque las materias primas en general bajaran de precios, incluyendo aquellas que importa Venezuela, la caída de los precios del petróleo es mayor que el resto de las materias primas. **La gran perturbación de la oferta agregada generada por las medidas de aislamiento social (cuarentena) es otro mecanismo importante de transmisión del choque.** El otro mecanismo relevantes es **la contracción de la demanda de los hogares y las empresas debido a la caída del ingreso y la incertidumbre ocasionada por el COVID-19 y las medidas para enfrentarlo.**

Con respecto a las medidas de aislamiento social, el presidente N. Maduro anunció el 13 de Marzo de 2020, un estado de alarma de un mes de duración que incluía la cuarentena en siete estados del país, que posteriormente se extendería a todo el territorio nacional. Esta cuarentena implica la suspensión de las actividades laborales (no esenciales) y educativas. Las actividades esenciales se refieren a las asociadas al sector salud, alimentos y seguridad. La posibilidad de extender el estado de alarma o la cuarentena está abierta. Posterior a esa fecha se han ido efectuando distintos anuncios vinculados al aislamiento social, así como también de medidas económicas (ver tabla 5). La siguiente línea de tiempo resume los principales anuncios emitidos hasta la fecha.





Con respecto a los precios del petróleo, en la tabla 1 (Escenarios 2020) se presenta un resumen de tres escenarios potenciales de desempeño económico, basados en los siguientes precios promedios del barril de petróleo para el año en curso: 10US\$, 25US\$ y 40US\$. Estos escenarios suponen que se mantienen las sanciones vigentes al momento y que el financiamiento monetario del déficit será proporcional a la reducción de los precios del petróleo.

La conclusión de los escenarios es clara y esperada: el deterioro económico es proporcional a la reducción de los precios del petróleo. Las contracciones del ingreso petrolero pueden oscilar entre 9.000 y 17.000 millones de US\$. En términos porcentuales, es una reducción que oscila entre el 48% y el 83% con respecto a 2019. Dependiendo de la magnitud de la caída de los precios del petróleo, se prevé una liquidación de las reservas internacionales de la nación entre 1.500 y 3.500 millones de US\$. Solo por el efecto de la caída de los precios del petróleo, la contracción del PIB oscila entre 10% y 28%. Un mayor detalle de estos escenarios puede apreciarse en las tablas específicas (tabla 2, tabla 3, y tabla 4) de cada escenario. De mantenerse los precios del petróleo al momento de la redacción del presente reporte, nos ubicaríamos en un escenario intermedio entre el B y el C. Sin embargo, el mercado petrolero es altamente volátil y puede dar grandes cambios en muy corto tiempo.

Empleando métodos econométricos, se estima que, por cada 10 puntos porcentuales de reducción de los precios del petróleo, la economía se contrae 1%. Esta estimación se calculó empleando datos que incluían períodos de mayor volumen y estabilidad en la producción, por lo que los impactos en el actual contexto pueden ser mayores.

Con respecto a los dos mecanismos de transmisión restantes, es más difícil medir los impactos en la oferta y la demanda agregada generadas por las medidas de aislamiento social, las perturbaciones del comercio internacional y la disminución del consumo por los agentes económicos. Las medidas de cuarentena sólo permiten laborar a los trabajadores de las áreas priorizadas y desplazamientos para compra de bienes indispensables como alimentos, medicinas, así como desplazamientos a centros de salud. Su impacto en la producción y el consumo son contundentes. El efecto económico contractivo de la cuarentena dependerá de su duración, especialmente en lo que respecta producción de bienes y servicios. Los efectos en la demanda, podrían ser más duraderos.

Sin embargo, a manera de referencia, se estiman los impactos en el PIB que generaron las dos grandes paralizaciones económicas en la historia económica reciente. La primera de ellas fue el conflicto político de 2002, que incluyó el fallido golpe de estado contra Hugo Chávez, la huelga petrolera y afectó de la actividad económica en general. La tasa anualizada de contracción promedio del PIB, desde el segundo trimestre del 2002 al primero del 2003 (cuando culmina la huelga petrolera) fue de 14.3%. Empleando métodos econométricos se estima en un 12% el impacto de la huelga petrolera en el PIB. Estas estimaciones pueden considerarse una cota superior si se toma en cuenta que, a diferencia de la situación actual, la huelga petrolera significó la paralización de las exportaciones de ese rubro. El segundo evento de paralización económica fue el blackout eléctrico del primer trimestre de 2019. En este trimestre el PIB incrementó su contracción con respecto al trimestre anterior en 6,6 puntos porcentuales. Este evento también perturbó las exportaciones petroleras. Las medidas actuales de aislamiento social no suponen una perturbación de los volúmenes de producción y exportación petrolera substanciales, sin embargo, su impacto en el resto de la actividad económica puede ser similar a los dos eventos referenciales que mencionados. Promediando las estimaciones anteriores tenemos que, **por cada trimestre de paralización económica el PIB se contraería entre 8 y 10 puntos porcentuales**. Es importante señalar que las estimaciones de impacto por la caída de los precios del petróleo y por la paralización económica mencionadas, no se suman mecánicamente. Los impactos en el PIB ocasionados por los grandes choques a la economía señalados ya incluían grandes perturbaciones sobre el ingreso petrolero.



■ Tabla 1

Escenarios 2020				
Supuestos	A	B	C	2.019
Precios del petróleo (US\$/bl, promedio año)	40,0	25,0	10,0	59,7
Producción petrolera en MBD	755,0	755,0	705,0	985,0
Reducción del ingreso petrolero en millones de US\$	9.046,0	12.776,0	16.650,0	10.817,0
Reducción % anual del ingreso petrolero	47,6	67,3	87,7	36,3
Liquidación de Reservas Internacionales (millones de US\$)	1.500,0	2.500,0	3.500,0	1.022,0
Resultados	A	B	C	2.019
Tasa de crecimiento del PIB (%)	-13,9	-20,8	-28,2	-29,6
Tasa de Inflación al cierre del año (%)	987,0	2.230,0	17.693,0	6.819,0
Importaciones en millones de US\$	9.906,0	8.160,0	5.474,0	10.786,0
Reducción de las importaciones (% anual)	8,0	24,2	49,2	15,8
Reservas internacionales al cierre del año (millones de US\$)	6.476,0	5.476,0	4.476,0	7.976,0

Impactos económicos y sociales adicionales.

Otros impactos de orden económico y social merecen ser destacados. El primero y probablemente el más urgente es el impacto sobre los trabajadores del sector informal en el sentido amplio. La medida de aislamiento social, que les impedirá trabajar y generar sus ingresos, hace a los trabajadores informales y pequeños emprendedores mucho más vulnerables, amenazando la adecuada implementación y sostenibilidad del aislamiento social, la principal herramienta para combatir la pandemia.

Es previsible una disminución de las remesas, una fuente de ingreso de los hogares que ha cobrado importancia con la crisis. De acuerdo con Ecoanalítica, durante el 2018 las remesas familiares se ubicaron en 2.700 millones de US\$, mientras que para el 2019 esta cifra superó los 3.500 millones de US\$. La consultora Meganálisis, estima que el 26% de los hogares venezolanos recibía remesas al final del 2019, lo que implicaría que por cada 100 US\$ mensuales de remesas, anualmente el monto ascendería a 2.500 millones de US\$. Los remitentes con trabajo formal que sean beneficiarios de programas de apoyo en el marco de la crisis, podrían mantener el envío de remesas. Los remitentes restantes, tendrán serias dificultades.

La provisión de gasolina también merece atención. La drástica caída de la distribución de gasolina, que afecta a todo el transporte de bienes y servicios, y el sistema de transporte público, puede amenazar la provisión de alimentos.

La menor disponibilidad de divisas podría conllevar a una reducción de las importaciones de alimentos, especialmente las del sector público, afectando al programa CLAP (programa gubernamental de distribución de alimentos), que es el principal mecanismo de transferencias no monetarias actual.

■ **Tabla 2.** Escenarios A. Precio del petróleo: 40 US\$/bl

Venezuela: Principales Macro Agregados

Descripción	Unidades	Años		Tasas de Variaciones %	
		2019	2020	2019/2018	2020/2019
Sector Real					
A precios Constantes					
PIB	Bs.S 1997=100	222.003	191.234	-29,6	-13,9
Consumo privado	Bs.S 1997=100	155.415	139.718	-28,1	-10,1
Formación de capital	Bs.S 1997=100	12.654	9.984	-48,5	-21,1
Producción petrolera (data oficial)	MBD	985	755	-35,3	-23,3
Ventas externas petroleras	MBD	891	681	-35,0	-23,5
Ventas externas petroleras	MM USD	18.993	9.947	-36,3	-47,6
Precios del Petróleo	USD/BI	59,7	40,0	-3,7	-33,0
A precios corrientes					
PIB	MM Bs.S	298.742.261	3.424.950.333	8.674,2	1.046,5
PIB Percápita	Bs.S 1997=100	7,9	6,5	-26,7	-10,7
Sector Monetario					
Base Monetaria (fin del período)	MM Bs.S	28.350.848	291.552.956	6.412,6	928,4
Liquidez monetaria (fin del período)	MM Bs.S	39.000.905	422.751.786	4.745,1	984,0
Inflación (promedio año)	Índice 1997=100	49.035.242.826	684.385.615.514	15.306,2	1.295,7
Inflación (fin del período)	Índice 1997=100	150.013.531.354	1.630.979.125.581	6.819,1	987,2
Sector Externo					
Exportaciones de bienes F.O.B.	MM USD	24.388	15.240	-27,6	-37,5
Importaciones de bienes F.O.B.	MM USD	10.768	9.906	-15,8	-8,0
Cuenta Corriente BP Bienes	MM USD	13.619	5.334	-34,8	-60,8
Reservas (Flujo)	MM USD	-1.022	-1.500		
Reservas Saldo (fin del período)	MM USD	7.976	6.476	-11,6	-18,8
Tipo de Cambio Implícito (M2/RI)	Bs/\$	4.993	65.280	5.378,8	1.207,5
Tipo de Cambio Paralelo (promedio anual)	Bs/\$	13.669	178.383	12.731,9	1.205,0
Tipo de Cambio Oficial (promedio anual)	Bs/\$	13.058	173.790	27.429,0	1.230,9

Fuente: BCV, OPEP, Cálculos propios

Tabla 3. Escenario B. Precio del petróleo: 25 US\$/bl
Venezuela: Principales Macro Agregados

Descripción	Unidades	Años		Tasas de Variaciones %	
		2019	2020	2019/2018	2020/2019
Real Sector					
A precios Constantes					
PIB	Bs.S 1997=100	222.003	175.854	-29,6	-20,8
Consumo privado	Bs.S 1997=100	155.415	128.995	-28,1	-17,0
Formación de capital	Bs.S 1997=100	12.654	8.984	-48,5	-29,0
Producción petrolera (data oficial)	MBD	985	755	-35,3	-23,3
Ventas externas petroleras	MBD	891	681	-35,0	-23,5
Ventas externas petroleras	MM USD	18.993	6.217	-36,3	-67,3
Precios del Petróleo	USD/Bl	59,7	25,0	-3,7	-58,1
A precios corrientes					
PIB	MM Bs.S	298.742.261	5.549.737.732	8.674,2	1.757,7
PIB Percápita	Bs.S 1997=100	7,9	6,5	-26,7	-17,9
Sector Monetario					
Base Monetaria (fin del período)	MM Bs.S	28.350.848	622.837.896	6.412,6	2.096,9
Liquidez monetaria (fin del período)	MM Bs.S	39.000.905	840.831.160	4.745,1	2.055,9
Inflación (promedio año)	Índice 1997=100	49.035.242.826	1.207.921.899.768	15.306,2	2.363,4
Inflación (fin del período)	Índice 1997=100	150.013.531.354	3.495.028.023.019	6.819,1	2.229,8
Sector Externo					
Exportaciones de bienes F.O.B.	MM USD	24.388	11.493	-27,6	-52,9
Importaciones de bienes F.O.B.	MM USD	10.768	8.160	-15,8	-24,2
Cuenta Corriente BP Bienes	MM USD	13.619	3.333	-34,8	-75,5
Reservas (Flujo)	MM USD	-1.022	-2.500		
Reservas Saldo (fin del período)	MM USD	7.976	5.476	-11,6	-31,3
Tipo de Cambio Implícito (M2/RI)	Bs/\$	4.993	153.548	5.378,8	2.975,4
Tipo de Cambio Paralelo (promedio anual)	Bs/\$	13.669	401.334	12.731,9	2.836,0
Tipo de Cambio Oficial (promedio anual)	Bs/\$	13.058	306.235	27.429,0	2.245,2

Fuente: BCV, OPEP, Cálculos propios



PNUD América Latina y el Caribe
 COVID 19 | SERIE DE DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

■ **Tabla 4.** Escenario C. Precio del petróleo: 10 US\$/bl
Venezuela: Principales Macro Agregados

Descripción	Unidades	Años		Tasas de Variaciones %	
		2019	2020	2019/2018	2020/2019
Sector Real					
A precios Constantes					
PIB	Bs.S 1997=100	222.003	160.551	-29,6	-27,7
Consumo privado	Bs.S 1997=100	155.415	116.251	-28,1	-25,2
Formación de capital	Bs.S 1997=100	12.654	6.897	-48,5	-45,5
Producción petrolera (data oficial)	MBD	985	705	-35,3	-28,4
Ventas externas petroleras	MBD	891	642	-35,0	-27,9
Ventas externas petroleras	MM USD	18.993	2.343	-36,3	-87,7
Precios del Petróleo	USD/BI	59,7	10,0	-3,7	-83,3
A precios corrientes					
PIB	MM Bs.S	298.742.261	25.861.640.564	8.674,2	8.556,8
PIB Percápita	Bs.S 1997=100	7,9	5,9	-26,7	-25,1
Sector Monetario					
Base Monetaria (fin del período)	MM Bs.S	28.350.848	4.745.458.355	6.412,6	16.638,3
Liquidez monetaria (fin del período)	MM Bs.S	39.000.905	6.169.095.861	4.745,1	15.717,8
Inflación (promedio año)	Índice 1997=100	49.035.242.826	684.385.615.514	15.306,2	12.763,8
Inflación (fin del periodo)	Índice 1997=100	150.013.531.354	1.630.979.125.581	6.819,1	17.693,0
Sector Externo					
Exportaciones de bienes F.O.B.	MM USD	24.388	7.603	-27,6	-68,8
Importaciones de bienes F.O.B.	MM USD	10.768	5.474	-15,8	-49,2
Cuenta Corriente BP Bienes	MM USD	13.619	2.129	-34,8	-84,4
Reservas (Flujo)	MM USD	-1.022	-3.500		
Reservas Saldo (fin del período)	MM USD	7.976	4.476	-11,6	-43,9
Tipo de Cambio Implícito (M2/RI)	Bs/\$	4.993	1.378.261	5.378,8	27.505,0
Tipo de Cambio Paralelo (promedio anual)	Bs/\$	13.669	2.107.317	12.731,9	15.316,5
Tipo de Cambio Oficial (promedio anual)	Bs/\$	13.058	2.096.413	27.429,0	15.954,7

Fuente: BCV, OPEP, Cálculos propios



2. ¿Qué opciones dispone el país para hacer frente al COVID-19?

Las opciones de política económica para enfrentar el COVID-19 implementadas en China y en los países más afectados de Europa, así como las recomendadas por los organismos multilaterales, descansan fundamentalmente en medidas fiscales. Es evidente el limitado espacio fiscal del estado venezolano en el actual contexto macroeconómico. Las eventuales medidas fiscales y sus impactos en la economía estarán condicionados por la disponibilidad de divisas del estado, determinada a su vez por los ingresos por concepto de exportaciones y el financiamiento externo. Los ingresos por exportaciones no petroleras no alcanzan al 10% de las exportaciones totales, de modo que no son una opción en el corto plazo. La opción de liquidación de activos del estado, como refinerías dentro y fuera del país, es difícil de implementar debido a las sanciones. **Sin financiamiento externo, el estado deberá recurrir al financiamiento monetario del déficit para sufragar las medidas fiscales (limitadas a las que no requieran de divisas) con los consiguientes incrementos en la inflación y la devaluación del bolívar.**

El financiamiento de las instituciones financieras multilaterales requiere de una negociación entre el gobierno de N. Maduro, la Asamblea Nacional presidida por J. Guaidó y la Asamblea Nacional presidida por L. Parra. Un financiamiento de este tipo debería centrarse en inversiones urgentes en salud, sanidad y programas de atención a la población vulnerable y pymes.

La segunda opción de financiamiento externo es el **financiamiento bilateral con los gobiernos de China y Rusia**, que puede tomar varias modalidades: refinanciamiento (redefinición de los lapsos de pago y/o nuevos préstamos) de la deuda bilateral, préstamos en bienes y servicios y/o préstamos líquidos.

Aunque limitado, **el financiamiento de organismos multilaterales no financieros**, como el SNU y otros fondos especiales para enfrentar la crisis, son importantes para apoyar las respuestas al choque, en especial la respuesta sanitaria.

Las principales medidas de política económica para enfrentar la crisis se pueden enmarcar en tres grandes tipos: inversión en salud-sanidad, las medidas para sostener la capacidad adquisitiva de los hogares (las medidas de demanda) y las medidas de apoyo al sector productivo (medidas de oferta). De estas últimas, las medidas de oferta, se debe distinguir aquellas que apoyan al sector productivo esencial que debe mantenerse activo durante la cuarentena (sector esencial, durante la cuarentena), como el sector salud, farmacéutico, transporte, alimentos, energía, etc., y las empresas que no permanecen activas durante la cuarentena. Las medidas para fortalecer a estas empresas no activas están orientadas a reducir el impacto negativo de la cuarentena y elevar las posibilidades de sobrevivencia de la empresa (sector no esencial).

En relación con las empresas vale la pena destacar que la paralización de actividades económicas ocasionará un impacto negativo, en particular sobre la pequeña y mediana empresas (pymes). Sin embargo, las actuales empresas, que han logrado sobrevivir a los grandes choques del pasado reciente ya señalados y al contexto macroeconómico adverso, probablemente sean las más resilientes y han desarrollado estrategias para operar en condiciones difíciles.

En la siguiente tabla se clasifican en las tres categorías, las medidas anunciadas por el Presidente N. Maduro el 22/03/2020 en el marco del **Plan de protección del Estado Venezolano en tiempo de CORONAVIRUS**.



Tabla 5

	Medida	Tipo
1	Plan de pago de nóminas mediante el Sistema Patria (6 meses)	medida de oferta sector no esencial
2	Supresión de pago de alquileres de comercio y viviendas (i.e aquellos negocios y viviendas que alquilan y no están produciendo) con compensación para el arrendador (6 meses).	medida de demanda (viviendas) y medida de oferta Sector no esencial (los comercios)
3	Plan de priorización de la inversión agroalimentaria para garantizar las cajas CLAP	medida de oferta sector esencial
4	Mantener transferencias monetarias (Bonos) mediante el Sistema Patria	medida de demanda
5	Metro: se mantiene el servicio necesario para los trabajadores de áreas priorizadas: Personal médico, farmacéutico, alimenticio y de seguridad: Para su ingreso deben mostrar el carné que garantice que pertenece a ese rubro y sistema de prevención.	medida de oferta sector esencial
6	Prohibición del corte de los servicios de telecomunicaciones.	medida de demanda
7	Extensión de la exoneración del pago de impuestos de a la importación (6 meses más) ¹	medida de oferta
	Medidas al Sistema Bancario	Tipo
8	Suspensión del pago de intereses y capital de créditos (6 meses).	medida de oferta y de demanda
9	Suspensión del pago de mora de créditos (6 meses).	medida de oferta y de demanda
10	Garantizar un plan en la entrega de créditos a las Pymes, eximiéndoles de algunas garantías.	medida de oferta sector no esencial
11	El estado pasa a ser garante de dichos créditos para materias de higiene, farmacéutica, agroindustria, alimentación, etc.	medida de oferta sector esencial

Es deseable complementar las medidas anteriores con un plan urgente de inversiones en Salud y sanidad. Sin el financiamiento externo será difícil acometer estas inversiones urgentes. Por otra parte, es importante destacar algunos aspectos de las medidas anunciadas por el Presidente N. Maduro. La experiencia del pago de las nóminas por el sistema patria² durante el Backout eléctrico del 2018 puede ser de gran utilidad. La supresión del pago de alquileres, si no se resarce de manera expedita a los arrendadores es una transferencia entre privados (una transferencia del arrendador al arrendatario), en detrimento de los arrendadores, en especial por la elevada inflación que reduciría en términos reales la compensación nominal que recibirían. De manera similar ocurre con todas las medidas anunciadas para el sector bancario. Son una transferencia del sector bancario a sus clientes. Asimismo, para la banca poder promover el crédito a las pymes, con reducción de sus ingresos operativos, necesitaría en contrapartida la eliminación de las restricciones provenientes de los elevados niveles de encaje. El incremento de la vulnerabilidad del sistema financiero venezolano por choques petroleros contractivos ha sido señalado en la literatura³.

¹ En Septiembre de 2018, se estableció la exoneración a los bienes muebles del pago de impuestos y tasas aduaneras. Esta medida ha sido extendida sistemáticamente desde 2018 y estará vigente hasta Diciembre de 2020.

² Plataforma *online* que registra a toda la población que recibe transferencias (sin condicionamiento) sociales monetarias (BONOS) y no monetarias (Cajas CLAP). De acuerdo con estimaciones al cierre de 2019, la transferencias implícitas del CLAP se ubicarían en 1.533 millones de US\$.

³ Chirinos-Leañez, A. C. Pagliacci. (2014). El Sistema financiero Venezolano. ¿Qué compromiso su desempeño?. Revista de Análisis Económico, Vol 29, No 2, pp.47-74.



Se pueden considerar las siguientes iniciativas complementarias a efectos de fortalecer las medidas anunciadas por el ejecutivo.

- Fortalecimiento a las medidas de oferta.
 - En el ámbito monetario-crediticio, **el estímulo al crédito bancario reduciendo los niveles actuales de encaje legal**, (al cierre del 13 de marzo de 2020 este monto alcanza los Bs. 58 billones unos USD 782 millones). Es una medida que no genera erogación al gobierno y aliviaría las restricciones de liquidez de las empresas y los hogares al permitirle acceder a fuentes de financiamiento, a la par que la banca aumenta la intermediación. Esta liberación del encaje potenciaría las medidas crediticias anunciadas por el estado sin incrementar la fragilidad del sistema bancario.
 - **Implementar mecanismos expeditos de resarcimiento a los arrendatarios y empresas de telecomunicaciones**, en el marco de suspensión de pagos de alquileres y prohibición de cortes de servicios telefónicos.
 - En el plano fiscal, otros países han implementado **la postergación del pago de los impuestos y otras contribuciones fiscales**. Estas iniciativas tendrían efectos positivos (en especial del ISLR) sobre las empresas y los hogares, sin embargo, como ya señalamos, reducirían los ingresos del fisco, se incentivaría el financiamiento monetario, generando mayores presiones de inflación y devaluación.
- Fortalecimiento a las medidas de demandas
 - En cuanto a las políticas sociales, **focalizar adecuadamente las transferencias sociales a los más vulnerables**, es de gran importancia. **La focalización también es necesaria para las pymes**. Con los recursos no utilizados durante la suspensión de actividades escolares del programa de alimentación escolar (PAE), se podrían financiar transferencias compensatorias.
- Fortalecimiento a las medidas de inversión en el sector salud-sanidad
 - **Presentación y difusión de un plan de inversiones urgentes en salud** con presupuestos detallados, para ser sometido a la consideración de donantes y fondos internacionales. La coyuntura causada por el COVID-19 puede generar un cambio de actitud en los proveedores de financiamiento externo, que hasta ahora han sido renuentes a financiar al estado venezolano.

Es de destacar que medidas de transferencias sociales monetarias y no monetarias implementadas en varios países y recomendadas por los multilaterales, son implementadas por el estado venezolano desde hace varios años. Sin duda, el sistema de protección social recibirá los embates de la caída del ingreso petrolero y la contracción económica en general. Difícilmente, en el contexto actual de ausencia de espacio fiscal, puedan incrementarse las transferencias sociales para mitigar el efecto del COVID-19. La discusión real debe ser cómo mantenerlas. Sin el financiamiento externo, es esperable el deterioro de los indicadores socioeconómicos.

Para concluir, es importante tener en cuenta, que la situación generada por el coronavirus es muy cambiante y sujeta a una gran incertidumbre. Los gobiernos nacionales y las instituciones multilaterales están en proceso de aprendizaje, intercambio y evaluación permanentes. Las medidas económicas, financieras y sociales que hoy son consideradas adecuadas, pueden y probablemente deban cambiarse para adaptarse a la evolución de los acontecimientos.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

PNUD América Latina y el Caribe
COVID 19 | SERIE DE DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

www.latinamerica.undp.org